

Ana María Cardero García (coord.), *Estudios de neología y terminología en México. Formas creativas de dibujar la realidad del español*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, 226 pp., ISBN: 978-607-02-2362-4.

María Ángeles Soler Arechalde
Universidad Nacional Autónoma de México

Para comenzar, quiero señalar que me parece muy importante que se publiquen trabajos referentes al léxico del español. Resulta que esta área ha sido poco trabajada en el ámbito de la lingüística mexicana y se la ve un poco como el “patito feo” dentro de esta disciplina, cuando en verdad, y por muy diversos motivos, el estudio del léxico resulta fundamental, en cuanto que las palabras son unidades básicas de la lengua y son las que conectan directamente con la realidad, con el mundo exterior a la lengua y con la mente y la vida de los seres humanos.

La obra que aquí reseño es uno de los frutos del Seminario de Lexicología y Terminología, fundado por Ana María Cardero, y el cual ya ha cumplido 25 años en funciones. Reúne trabajos de algunos de sus miembros, presentando un panorama de los estudios sobre léxico general y especializado que se realizan dentro de dicho seminario.

Se trata de una bonita y cuidada edición, realizada en la FES Acatlán, dividida en dos secciones, la primera de Lexicología (especialmente dedicada a los neologismos) y la segunda de Terminología, precedidas ambas por una breve Introducción de la coordinadora. Al final de la obra se incluyen un índice temático y dos muy útiles bibliografías, una referida a trabajos lexicológicos y la otra a vocabularios especializados. En las dos secciones se tocan tanto cuestiones de tipo teórico y metodológico como aspectos más concretos, referidos al análisis específico de algún punto en particular, con posibles aplicaciones en la lexicografía, la ingeniería lingüística, la lingüística forense, la enseñanza de la lengua, etcétera.

La primera sección consta de seis artículos, los dos primeros dedicados a los anglicismos. En uno de ellos, “El anglicismo en la prensa y la televisión de la ciudad de México”, de Alicia Barrientos y Dora Hilda Fuentes, se describe y analiza una muestra de estos elementos recopilada en los años ochenta y, en el otro, “¿Y ahora qué? Movimientos en el léxico del español de México. Análisis contrastivo de anglicismos en dos épocas”, de Karina Rodríguez, se hace una comparación con los resultados del anterior, con base en un corpus recopilado en 2008. Se observa que en el lapso de 20 años, 40% de los anglicismos documentados en la década de los ochenta dejaron de ser neológicos y se han integrado al español de México. Estos dos trabajos, y muchos otros que he leído sobre el tema, me hacen plantearme siempre la misma pregunta: ¿cuál es el criterio para determinar que una palabra es un “extranjerismo” (anglicismo, galicismo, etcétera)?, ¿es su origen dentro de una lengua determinada

o el hecho de pasar a otra lengua a través de ella, aunque su origen sea otro? Me explico, la palabra *cheque* es de origen árabe, pero pasó al español a través del inglés; entonces ¿es arabismo o anglicismo? *Tomate* es de origen náhuatl, pasó a las lenguas europeas a través del español ¿es nahuatlismo o hispanismo? Hay miles de ejemplos. Me sorprende que en estos dos trabajos sus autoras no presenten una definición de criterios para determinar lo que consideran un “anglicismo” e incluirlo o no en sus muestras, algo que sí sucede en los demás artículos, en los que se inicia por las definiciones de los elementos con los que se trabajará.

El siguiente artículo, “Constelaciones creativas. El mundo lingüístico de la panadería mexicana”, de María Elena Gaitán y Pilar Pacheco, está dedicado a la enorme variedad de panes de dulce y sus nombres en la ciudad de México. Es muy interesante la metodología empleada por las autoras, pues realizaron trabajo de campo en muchas panaderías de la ciudad; sus informantes fueron los mismos artesanos panaderos en acción: mientras amasaban y daban forma a sus panes, eran encuestados por las investigadoras. Los resultados son impresionantes: encuentran que predomina el polimorfismo y la sinonimia; en muchos casos, hay varios o muchos nombres para una misma cosa, por ejemplo: *almeja*, *calabaza*, *amapola*, *concha de caracol*, *flor*, *nueces*, *ojo*, *reguilete* y *rosca chus* para referirse a un mismo tipo de pan.

Los acortamientos son el tema tratado en “Abreviaturas, acrónimos, iniciales y siglas en la sección de política nacional en *Excélsior* y *La Prensa*” por Elizabeth Rivas. La autora se pregunta sobre la utilidad de estos elementos, comenta que sirven para economizar tiempo pero “¿cumplen

cabalmente con su función fundamental, comunicar?” Revisa las diversas definiciones que se han dado para *abreviatura*, *acrónimo*, *inicial* y *sigla*, comenta que esta nomenclatura es en general poco clara y propone nuevas definiciones para cada una, con base en las cuales organiza los elementos encontrados en los diarios consultados. Las diferencias entre los dos periódicos son considerables: en *Excélsior* encuentra más del doble de acortamientos que en *La Prensa*. Concluye que el uso excesivo de acortamientos hace vago el significado y obstaculiza la comunicación, que se vuelve sólo comprensible para los iniciados.

En “Sobre la existencia de los americanismos léxicos”, Sofía Kamenetskaia hace una revisión del concepto de americanismo, basándose en los inventarios léxicos del Proyecto de estudio coordinado de la lengua culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica. La autora busca palabras que se usan en las ciudades de América en forma mayoritaria (por lo menos en nueve ciudades del Proyecto) y que no aparecen, o lo hacen poco, con el mismo significado, en las cuatro ciudades españolas del Proyecto (Sevilla, Granada, Madrid y Las Palmas). Sólo once palabras, de un inventario amplísimo, cumplen con estos criterios, pero además aparecen también como segunda o tercera opción en alguna ciudad española salvo Madrid. Las palabras son: *alcancía*, *jugo*, *cuadra*, *ocupado* (teléfono), *ingeniero mecánico*, *round* (box), *senos*, *velorio*, *morgue*, *depósito* (de dinero) y *exploración*. Para contrastar, revisa diversos diccionarios y corpus (el CREA, por ejemplo) y los resultados son similares. La conclusión es que la idea de “americanismo léxico” es muy discutible y que el así llama-

do “español de América” [no es un bloque homogéneo] sino “una unidad diferenciada”.

El último artículo de la sección de Lexicología es “El neologismo en el periodismo cultural mexicano”, de Karina Rodríguez, quien revisa los procedimientos morfológicos, sintácticos, semánticos y de acortamiento por medio de los cuales se crean palabras nuevas, esto es, neologismos. El criterio para considerarlos como tales consiste en que no aparecen aún en los diccionarios. La hipótesis de partida de la autora es que la composición y las unidades mayores que la palabra son formas más productivas que la derivación en la creación de neologismos. Para obtener el material de análisis revisa durante una semana la sección cultural de tres diarios, *El Universal*, *Excélsior* y *La Jornada*. Extrae tanto nombres propios como comunes, en total 462 neologismos, de los cuales 347 son compuestos y, de éstos, 164 son unidades mayores que la palabra; el segundo lugar lo ocupan los acrónimos y siglas. Estos resultados se contraponen a lo que suele afirmarse en relación con la lengua general, donde la forma más frecuente de neologismo es la ampliación de sentidos en una palabra ya existente y, en segundo lugar, la derivación por sufijación. ¿Será que en el periodismo cultural se emplean muchas traducciones de otras lenguas y por lo tanto hace falta recurrir a unidades mayores que la palabra?

Pasemos a la sección de Vocabularios especializados. Su primer texto, “El descriptor y el término. Los conceptos y la Lingüística”, de Ana María Cardero, funciona como introductor a esta sección. La autora define la Terminología como una interdisciplina y también como una transdisciplina,

ubicada dentro de los estudios lingüísticos como una rama de la Lexicología. Comenta la necesidad de trabajar los términos, “unidades léxicas que adquieren [este] valor [...] si se usan en contextos o situaciones especializadas”, desde perspectivas lingüísticas. Los términos son a la vez “lenguaje y conocimiento”.

En “Integración del sistema conceptual en una terminología de etología aplicada”, Glandy Horita sostiene que la organización conceptual de una terminología es importante tanto desde el punto de vista de la lingüística como desde el de la ciencia a la que se refiere. Ejemplifica esta aseveración basada en los términos de la etología aplicada. Los conceptos se relacionan entre sí formando redes y las relaciones entre conceptos varían de un área del conocimiento a otra. La autora señala que el estudio de estos sistemas de conceptos arroja luz sobre las relaciones semánticas a nivel lingüístico y sobre los procesos cognoscitivos a nivel del pensamiento.

Gloria Uribe, en “El tratamiento de la Terminología en los diccionarios de lengua: el *Diccionario de la lengua española* de la Academia y el *Diccionario del español usual en México*”, revisa los términos especializados que se han generalizado, que han pasado a la lengua común, y por lo tanto aparecen en diccionarios de lengua. Le interesa ver el tratamiento que se da a la acepción especializada dentro del artículo lexicográfico y la definición que se ofrece. Se concentra en dos diccionarios, el DRAE y el DEUM, y encuentra que el tratamiento no es sistemático y que muchas veces no responde a las necesidades comunicativas de los usuarios. Las definiciones no cumplen con los criterios de transparencia y autosuficiencia que requiere la teoría lexicográfica;

suelen ser definiciones más para especialistas que para un usuario promedio.

En “La composición como proceso de formación de términos especializados. El caso mexicano de la última década del siglo xx”, Verónica Lozada sostiene que la composición no es el procedimiento más frecuente para acuñar términos, “pero sí el más revelador” de posturas y actitudes de los hablantes. A partir de un corpus de términos de diversas áreas del conocimiento (científicos, técnicos y humanísticos), revisa los formantes cultos griegos y latinos. Encuentra 741 términos compuestos a partir de estos elementos, la mayoría procedentes del griego, en menor grado del latín y unos cuantos de otras lenguas (como *barman*, *autostop*, *autocar*, etcétera). Incluye al final una bibliografía de inventarios terminológicos referidos a México que van del año 2000 a la actualidad.

La utilización de recursos estadísticos para la lingüística es un hecho cada vez más frecuente, por lo que el estudio de los términos empleados en la lingüística estadística y en léxico-estadística (como *cuestionario*, *entrevista*, *encuesta*, etcétera) resulta de una gran importancia. Éste es el tema de “Un acercamiento a la terminología estadística para lingüistas” de Victoria Álvarez.

El problema de la biunivocidad requerida para los términos técnicos, esto es, una sola forma para cada concepto, se aborda en “Integración y análisis lingüístico de una terminología. El caso de la telefonía móvil en el Distrito Federal” de Alfonso Jesús Vargas. Al autor le interesa ver la forma en que la lengua común influye en las lenguas de especialidad. Hace un análisis contrastivo entre la norma peninsular y la

norma mexicana en cuanto a la telefonía móvil y encuentra variantes geolectales. Así, por ejemplo, lo que en España se llama *contestador automático*, en México se denomina *contestadora telefónica*, en femenino, pues los informantes señalan que cuando estas tareas eran desempeñadas por personas y no por máquinas, normalmente eran mujeres las que daban este servicio. Esto le hace concluir que los aspectos culturales influyen también en las terminologías y que el requerimiento de biunivocidad de la Terminología “no se cumple con la fidelidad esperada”.

Luis Felipe Estrada se ocupa de los verbos empleados en la terminología de la computación básica en “Algunos aspectos pragmáticos a considerar en la formación del concepto especializado en los términos verbales de la computación básica. Español de México”. *Cortar, copiar, guardar, mover*, etcétera, palabras de la lengua general, adquieren una especialización semántica al ser empleadas como términos. Son pocos verbos, pero se usan mucho y requieren de un tratamiento sistemático y de una definición clara, algo que no se observa siempre en los inventarios léxicos y terminológicos consultados.

El libro concluye con el artículo “Término y metáfora. Ejemplos de la geometría fractal”, de Beatriz Fujii Oleshko. La autora señala que la metaforización es un procedimiento que interesa a muchas ciencias, pues es un recurso que sirve, al encontrarse ante un conocimiento nuevo, “para entender una disciplina que está en camino de ser conceptualizada a partir de otra ya formalizada”. En un inventario de términos de la geometría fractal, disciplina que se ocupa de fenómenos caracterizados por la irregularidad y la fragmentación,

encuentra siete ejemplos de términos metafóricos: *copo de nieve*, *costa de Bretaña*, *curva de dragón*, *efecto mariposa*, *firma fractal*, *montañas que nunca han existido* y *salchicha de Minkovski*, que nombran diferentes imágenes creadas por especialistas a través de ecuaciones y digitalizadas, que a través de la metaforización se asocian con el mundo físico real.

Como se puede observar, los temas lexicológicos y terminológicos tratados en *Estudios de neología y terminología en México. Formas creativas de dibujar la realidad del español* son muchos, muy variados e interesantes. Espero que esta revisión despierte el interés de los lectores y los motive a consultarlo, a leerlo completo o en partes y a interesarse por la investigación lexicológica.

